Titiribí, 06 de agosto de 2026

Doctor
ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR
Alcalde Municipal
Titiribí, Antioquia

Asunto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Cordial saludo,

Yo, CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.047.995.926, brindo mis SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDABOSQUES 3, PARA EL ADECUADO MANEJO, CUIDADO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS AREAS DE RESERVA (480 HA) Y DEMAS SITIOS DE INTERES PUBLICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE UMATA, AMBIENTAL Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA.

Cristian f. Restrepo
1.047.995.926

Cordialmente,

CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO.
C.C 1.047.995.926 de Titiribí-Ant
Celular: 350 365 7143
Dirección: Calle 23 # 20-24
Email: srshuek@gmail.com

Propuesta Técnica - Económica

METODOLOGIA

Realizar actividades de mantenimiento general y vigilancia a las 480 hectáreas de bosque nativo, caminos y senderos de las "Zonas de Reserva del Municipio", que hace parte del corredor ecosistémico destinado para la protección de flora, fauna y de cuencas y micro cuencas abastecedoras de acueductos.
Las actividades se ejecutarán a través de contrato de prestación de servicios, de acuerdo al objeto contractual y las necesidades requeridas desde la dirección de la UMATA, Ambiental y Turístico.

OBJETIVO GENERAL.

Prestación de servicios de apoyo a la gestión como guardabosques 3, para el adecuado manejo, cuidado, protección, vigilancia y mantenimiento general de las áreas de reserva (480 ha) y demás sitios de interés público, a través de la dirección de Umata, ambiental y turismo del municipio de Titiribí Antioquia.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la realización de aforos mensuales de las fuentes superficiales principales de las cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos y del área de influencia de la zona de reserva, para llevar un registro del recurso hídrico en épocas de verano e invierno,
2. Apoyar la realización del cronograma mensual de actividades de la Dirección UMATA, Ambiental y Turismo en lo relacionado con el objeto contractual.
3. Apoyar a las Acciones Comunales y a la secretaria de Educación del Municipio en las reuniones grupales a fin de informar a la comunidad las actividades que se desarrollan en las zonas de reserva bajo la modalidad de PROCEDAS (Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental),
4. Apoyar la vigilancia permanente a las 480 hectáreas de la zona de reserva a través de recorridos periódicos por los caminos y senderos con su respectiva evidencia referenciada.
5. Brindar apoyo permanentemente a los propietarios de predios vecinos, a fin de poder resolver conflictos o inquietudes sobre los sitios de protección y reserva natural,
6. Apoyar el seguimiento permanente a las rutas y senderos para que se puedan realizar recorridos guiados de senderismo, avistamiento de aves y ecoturismo entre otros
7. Apoyar el mantenimiento periódico al cerco perimetral de la reserva con el fin de prevenir daños por acción de semovientes vecinos.
8. Brindar apoyo en la recolección de los residuos sólidos que se encuentren al interior de la reserva y por los senderos,

9. Apoyar al cuidado de la fauna y flora nativa de la reserva e informar sobre acciones que vallan en contra de su bienestar y la identificación de la misma bajo su recorrido.
10. Apoyar al cuidado, mantenimiento, conservación protección de otros sitios de interés municipal.
11. Apoyar en la Información oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en la reserva u otro lugar de interés público.
12. Apoyo en el mantenimiento de las zonas verdes, tales como: grutas religiosas, parque municipal y las jardineras de los demás sitios de interés público,
13. Garantizar la presencialidad y acompañamiento requerido toda vez que sea necesario por el supervisor de la dependencia.
14. Las demás funciones que le sean asignadas e inherentes a dichas actividades.

RECURSOS HUMANOS:

Las actividades descritas serán desarrolladas por el señor CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO.

VALOR:

El valor total de los honorarios es la suma de ($9.680.000) NUEVE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

PLAZO:

Cuatro (4) meses contados a partir del acta de inicio.

Cordialmente,

Cristian f. Restrepo
1.097.995.926

CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO
C.C 15.459.448 de Titiribí-Ant
Celular: 312 201 5316
Dirección: Sector la peña
Email: srshuek@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.047.995.926

RESTREPO RESTREPO

APELLIDOS

CRISTIAN FERNANDO

NOMBRES

Cristian F. Restrepo.

FIRMA

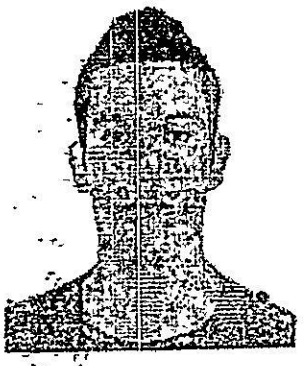



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1993

TITIRIBI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

09-NOV-2011 TITIRIBI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0101300-01296852-M-1047995926-20220511 007927340 6A 2 9919219463

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1047995926, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CRISTIAN
Segundo Nombre:	FERNANDO
Primer Apellido:	RESTREPO
Segundo Apellido:	RESTREPO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1047995926
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 06 días del mes de Agosto de 2026, a las 10:38:50 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó Sistema Fénix


Tipo de Documento:
Seleccione
Número de Documento:
Nombres y/o Apellidos:
CRISTIAN
Tipo de Activación:
Seleccione
Buscar
Resultado de búsqueda
Tipo de Documento
Número de Documento
Acciones
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 1047995926, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea.
Revesar la aprobación06/08/2026 y CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RESTREPO	RESTREPO	CRISTIAN FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1047995926	F ( ) M (X) NB ( )	COL ( ) EXTRANJERO ( )	

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ( )	SEGUNDA CLASE (X)	NÚMERO 1047995926	D.M. 24

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 01 MES 11 AÑO 1993	
PAÍS	PAÍS DEPTO
DEPTO	MUNICIPIO
MUNICIPIO	TELÉFONO EMAIL srshuek@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	X°	MES 12	AÑO 2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5		X	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA.

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

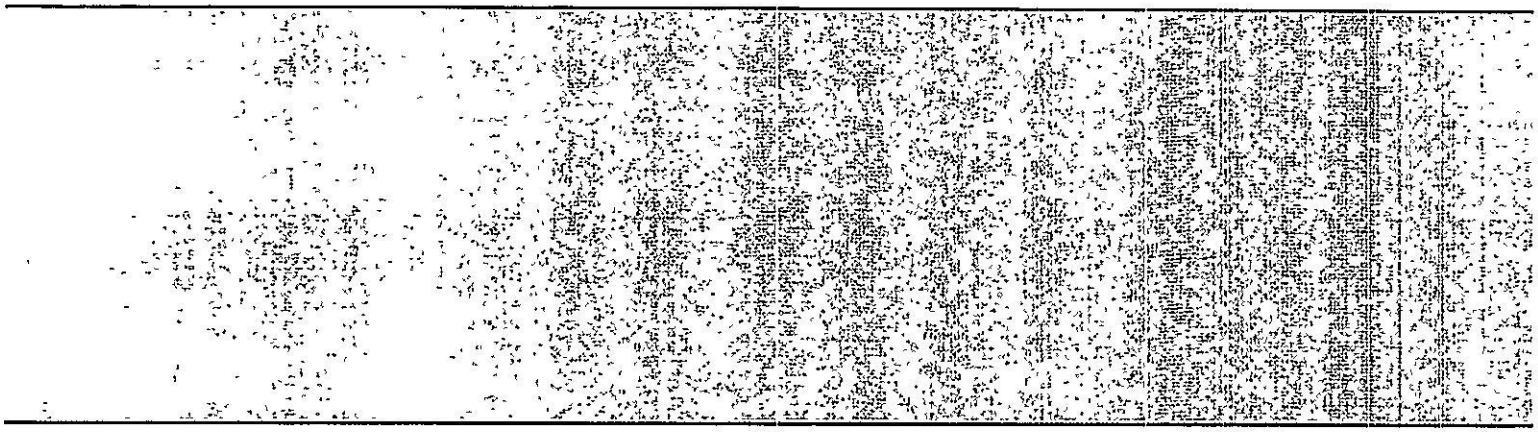

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TITIRIBI	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: TITIRIBI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:								
TELÉFONOS: 3187156126	FECHA DE INGRESO	Día: 21	Mes: 01	Año: 2026			FECHA DE RETIRO	Día: 20	Mes: 07	Año: 2026		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA			DIRECCIÓN: CARRERA 20 null 20 28								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TITIRIBI	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: TITIRIBI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:								
TELÉFONOS: 3187156126	FECHA DE INGRESO	Día: 07	Mes: 10	Año: 2025			FECHA DE RETIRO	Día: 23	Mes: 12	Año: 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: UNIDAD MUNICIPAL ASISTENCIA TECNICA			DIRECCIÓN: CARRERA 20 20 28								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Titiribí Ant Agosto 6 2026

Cristian F. Restrepo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

6/8/26, 11:13 a.m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141128931609

(415)7707212489984(8020) 000014112693160 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1047995926 | 6. DV 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín

34. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1047995926

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Antioquia 05	Tibirbí 809

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	RESTREPO	CRISTIAN	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Tibirbí 809

41. Dirección principal: CL 23 20 04

42. Correo electrónico: srshuek@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3503657143 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0161	2024,09,26	8299	2024,09,26	0010		3414	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | Para uso exclusivo de la DIAN 61. Fecha: 2024-09-26 / 10:22:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

934. Nombre: RESTREPO RESTREPO CRISTIAN FERNANDO

935. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-09-2026 11:11:35AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1047995926** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información.

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1047995926
NOMBRES Y APELLIDOS	CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A
Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519
epssura.com

VIGILADO SUPERSALUD

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.047.995.926,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300803473

PIB
11:19:52

Bogotá DC, 06 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047995926:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

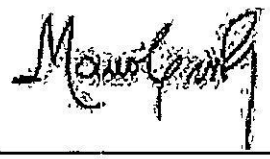

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de agosto de 2026, a las 11:22:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047995926
Código de Verificación	10479959262608061122O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:23:24 AM horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1047995926**

Apellidos y Nombres: **RESTREPO RESTREPO CRISTIAN FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D C
Atención administrativa
Lunes a Viernes 8 00 am a 12:00 pm y 2 00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail dijin.araic-atc@policia gov co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/08/2026 11:25:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047995926** y Nombre: **CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145354434** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

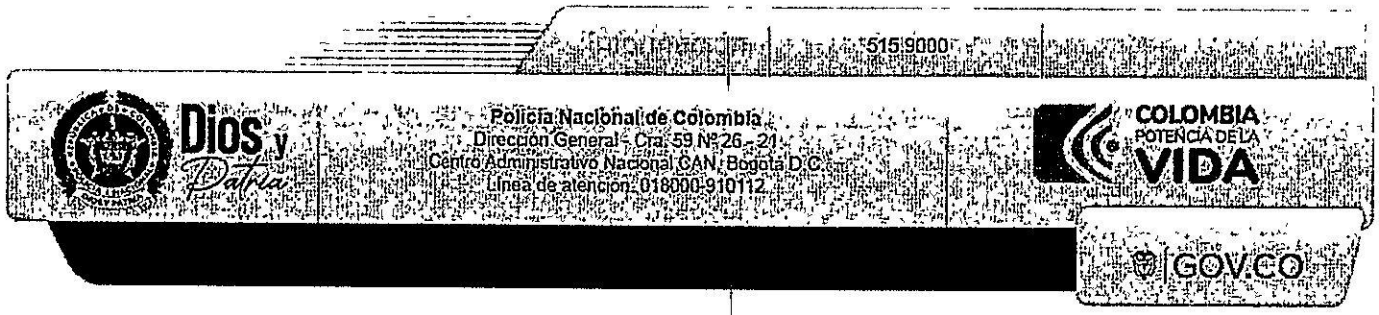
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11 05:18 horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **1047995926,** Apellidos y Nombres RESTREPO RESTREPO CRISTIAN FERNANDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia titiribi**, con NIT **890980781-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demas normatividad rectora frente al tratamiento de datos

https //inhabilidades policia gov co 8080/consulta

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Titiribí – Antioquia, 06 de agosto de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA
Cuidad

Asunto: Autorización para consulta de antecedentes.

El suscrito CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía número 1.047.995.926 expedida en TITIRIBI - ANTIOQUIA, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, para que, en el ejercicio de sus funciones y con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, realice la consulta, verificación y tratamiento de mi información en todas las plataformas y bases de datos oficiales del Estado que registren antecedentes, inhabilidades, incompatibilidades o sanciones.

Declaro, además, que he sido informado(a) de manera clara y suficiente sobre los fines del tratamiento de mis datos personales, en concordancia con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, y que comprendo que la recolección y uso de dicha información se hará con sujeción a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, seguridad, transparencia, acceso y circulación restringida.

Esta autorización se otorga para que la entidad solicitante efectúe las verificaciones necesarias de manera previa y/o periódica durante la relación contractual vigente, en los términos de la normatividad aplicable.

La anterior certificación se suscribe a los seis (06) días del mes de Agosto de 2026.

Cristian f. Restrepo
1.047.995.926

CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO
C.C 1.047.995.926

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1047995926 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados

Se expide en Bogotá el 06/08/2026 11:28 AM

Código Verificación. **TM4ADFLY53**

Válida hasta. **04/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Yo **Cristian Fernando Restrepo Restrepo** identificado con cédula de ciudadanía número **1.047.995.926** de Titiribí – Antioquia, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Además, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y Articulo 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. de la Ley 80 de 1993.

Por lo anterior:

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales, del sistema de medidas correctivas y el boletín de responsables fiscales, no se registró ningún antecedente respecto de la persona aquí señalada.

Para constancia se firma en el Municipio de Titiribí - Antioquia el dia 6 (seis) del mes de Agosto de 2026.

Cristian F. Restrepo
1047995926

Cristian Fernando Restrepo Restrepo
CC 1.047.995.926 de Titiribí- Antioquia

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Titiribí - Antioquia, 06 de agosto de 2026,

Señores
MUNICIPIO DE TITIRIBÍ-ANTIOQUIA

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones.

Yo **Cristian Fernando Restrepo Restrepo**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.047.995.926** de Titiribí - Antioquia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Atentamente,

Cristian f. Restrepo
1047995926

Cristian Fernando Restrepo Restrepo
CC 1.047.995.926
Teléfono: 3503657143
Dirección: calle 23 # 20-04
Email: srshuek@gmail.com

110-05

Titiribí, 21 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C E R T I F I C A:

Que el señor **CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.047.995.926 de Titiribí - Antioquia, se desempeñó como contratista del Municipio de Titiribí, a través del siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CPS No. 201 de 2024**

Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión como guardabosques 2. para el adecuado manejo, cuidado, protección, vigilancia y mantenimiento general al predio denominado "Zona de Reserva UFRANA" y demás sitios de interés público. a través de la dirección de la UMATA del municipio de Titiribí Antioquia.

Valor: $ 4.594.133 (cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil ciento treinta y tres pesos M/L)

Duración: dos (02) meses y quince (13) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de Ingreso: 18 de octubre de 2024
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2024

- **CPS No. 038 de 2025**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como guardabosques 3, para el adecuado manejo, cuidado, protección, vigilancia y mantenimiento general de las áreas de reserva (480 HA) y demás sitios de interés público, a través de la dirección de UMATA, ambiental y turismo del municipio de Titiribí Antioquia".

Valor: $ 9.925.000 (nueve millones novecientos veinte y cinco mil pesos M/L)

Duración: cinco (05) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de Ingreso: 05 de febrero de 2025
Fecha de Terminación: 04 de julio de 2025

OTROSÍ No. 001

Valor inicial del contrato: $ 9.925.000 (nueve millones novecientos veinticinco mil pesos M/L)
Valor adición: $ 4.962.500 (cuatro millones novecientos sesenta y dos mil quinientos pesos M/L).
Valor total contrato con adición: $ 14.887.500 (catorce millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos pesos M/L)

Duración contrato: cinco (05) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.
Duración: Prorroga Nro. 001 – Por el término de dos (02) meses y quince (15) días.
Duración Total: siete (07) meses y quince (15) días.

Fecha de Inicio: 05 de julio de 2025
Fecha de Terminación: 19 de septiembre de 2025

- **CPS N°. 202 de 2025**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como guardabosques 3, para el adecuado manejo, cuidado, protección, vigilancia y mantenimiento general de las áreas de reserva (480 HA) y demás sitios de interés público, a través de la dirección de UMATA, ambiental y turismo del municipio de Titiribí Antioquia".

Valor: $ 5.094.833 (cinco millones noventa y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos M/L)

Duración: dos (02) meses y diecisiete (17) días a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de Ingreso: 07 de octubre de 2025
Fecha de Terminación: 23 de diciembre de 2025

- **CPS N°. 074 de 2026**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como guardabosques 3, para el adecuado manejo, cuidado, protección, vigilancia y mantenimiento general de las áreas de reserva (480 HA) y demás sitios de interés público, a través de la dirección de UMATA, ambiental y turismo del municipio de Titiribí Antioquia".

Valor: $ 9.680.000 (nueve millones seiscientos ochenta mil pesos M/L)

Duración: cuatro (04) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de Ingreso: 21 de enero de 2026
Fecha de Terminación: 22 de mayo de 2026

OTROSÍ No. 001

Valor inicial del contrato: $ 9.680.000 (nueve millones seiscientos ochenta mil pesos M/L)

Valor adición: $ 4.840.000 (cuatro millones ochocientos cuarenta mil pesos M/L)

Valor total contrato con adición: $14.520.000 (catorce millones quinientos veinte mil pesos M/L)

Duración contrato: cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Duración: Prorroga Nro. 001 – dos (02) meses

Duración Total: seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de Inicio: 21 de mayo de 2026

Fecha de Terminación: 20 de julio de 2026

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado.

ISABEL LONDOÑO HERNANDEZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó Carlos Julio Chaverra Acevedo
Auxiliar Administrativo de archivo

Revisó: Cristian Fernando Restrepo Restrepo

República de Colombia
Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia

Según Resolución No 9151 del 17 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Cristian Fernando Restrepo Restrepo

Identificado (a) con (CC) No 1,047,995,926 de Titiribí

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

RECTORÍA

SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretaria Académica

Inscrito en el Acta de Grados No 027- Folio 3837 del libro de registro No 13-2
Dado en Medellín el 13 de Diciembre de 2013

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ACTA DE GRADUACION Nº 027

El día 13 de Diciembre de 2013, en Medellín departamento de Antioquia y en la Rectoría del POLITECNICO MAYOR (Agencia cristiana de servicio y educación), se celebró la proclamación de bachilleres académicos y se otorgó dicho título a:

CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO

Con documento de identidad Nº 1,047,995,926 de Titiribí.
El acto fue presidido por:

DUBER CASTRILLON QUIROZ
CC 98.601.694 de Arbiaga
Rector

YAMILE GOMEZ PEREZ
CC 1.023.70[illegible]268 de Abriaquí
Secretaria academica

RECTORÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

De conformidad con la ley 115 de 1994 y decretos nacionales 1860 de 1994,1290 del 16 de abril de 2009 y 3011 de 1997 y resolución 9151 del 17 de noviembre de 2000.

Folio Nº 3837

Libro Nº 13-2

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.047.995.926 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 406109868, abierta/o desde el 25/5/2022.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Agosto del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-08 16:13

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CRISTIAN	FERNANDO	RESTREPO	RESTREPO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1047995926

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TITIRIBÍ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TITIRIBÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE TITIRIBI

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TITIRIBÍ

Dirección	["Cra 20 # 20 - 28"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1 DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.982.333,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$19.982.333,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Titiribí - Antioquia, 06 de Agosto de 2026

Señor
ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR
Alcalde Municipal
Titiribí- Antioquia

Asunto: Solicitud afiliación ARL

Cordial saludo, Señor Restrepo Salazar:

De acuerdo a lo referido en el asunto solicito muy comedidamente se digne permitirme afiliarme a RIESGOS LABORALES a través de su ARL POSITIVA. Es de anotar que yo asumiré el pago mensual de la afiliación.

Cordialmente,

Cristian f. Restrepo
1.047.995.926

Cristian Fernando Restrepo Restrepo
C.C. 1.047.995.926 de Titiribí - Antioquia

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
SECRETARÍA DE HACIENDA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI ANTIOQUIA

CERTIFICA:

- Que el señor CRISTIAN FERNANDO RESTREPO RESTREPO, Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.047.995.926 se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Titiribí Antioquia por todo concepto.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de agosto de 2026 y es válido hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2026.

PAULA ANDREA ESPINAL OCHOA
Auxiliar Administrativa
Secretaria de Hacienda

Doctor
LUIS EMILIO VELEZ ARAMBURO
Especialista en Medicina Ocupacional
TELEFONO: 320 687 17 59

El especialista en el campo

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

TIPO DE EXAMEN	INGRESO	Fecha de realización del Examen	30 SEPBRE2024
diciembre			
Empresa:	MUNICIPIO DE TITIRIBI	Nit:	
Actividad Económica	ADMINISTRACION MUNICIPAL	ARL:	SURA

INFORMACIÓN DEL EVALUADO

Nombre(s):	CRISTIAN FERNANDO	Tipo de Documento	C.C.
Apellido(s):	RESTREPO RESTREPO		1047995926
CARGO	GUARDA BOSQUES		

EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS

Audiometría		Espirometría		Perfil lipídico	
Visionaria	Visión sin lentes Anormal	Hemograma		Glicemia	
Clasificación osteomuscular					

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

TRABAJADOR VALORADO EN EXAMEN MEDICO NO REFIERE SINTOMAS NO ANTECEDENTES QUE LIMITEN SU LABOR, NO REFIERE TRATAMIENTOS ACTUALES.

CONCEPTO

CON RECOMENDACION PARA LABORAR

RESTRICCIONES	RECOMENDACIONES
NO	CONSULTAR EN SU EPS CON NUTRICION PARA REDUCIR PESO E INGRESO A PROGRAMA DE OBESIDAD, SER ESTRICTO CON HIGIENE POSTURAL DE COLUMNA LUMBAR.

OBSERVACIONES GENERALES

1. HIGIENE POSTURAL DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR
2. PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, POR LO MENOS EN DOS MOMENTOS DURANTE SU JORNADA LABORAL.
3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR
4. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, FAVORECIENDO UNA DIETA REGULAR BAJA EN GRASA Y CARBOHIDRATOS Y EJERCICIO CARDIOVASCULAR 60 MINUTOS DIARIOS

OBSERVACIONES ESPECIFICAS

INCLUIR AL SVE (Sistema de vigilancia epidemiológica) o PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN

1. Ergonómico 2. Circulatorio 3, Biomecánicos

INFORMACIÓN REMISIÓN	Firma y nombre del Evaluado como evidencia de socialización
	Firma:
Dr. Luis Emilio Vélez Aramburo Especialista en salud ocupacional I.s.o. Resolución S2020060004001 de17 de febrero de 2020 Reg. Médico 2781183	

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

MANIFESTACIÓN PROTECCIÓN A LA FAMILIA
Ley 311 de 1996

Yo **Cristian Fernando Restrepo Restrepo** mayor de edad domiciliado en el Municipio de Titiribí - Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.047.995.926 de Titiribí - Antioquia, de estado civil Soltero.

Manifiesto no tener conocimiento, ni he sido notificado de procesos por inasistencia alimentaria, en la jurisdicción penal, ni de alimentos ante la jurisdicción de familia o civil, ni de otra clase, así mismo, que cumplo con mis obligaciones de familia.

Lo anterior de conformidad con el artículo 6 de la Ley 311 de 1996.

Cordialmente,

Cristian f. Restrepo
1.047.995.926

Cristian Fernando Restrepo Restrepo
Cédula: **1.047.995.926**
Fecha: 06 Agosto 2026.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	**ACTA DE COMPROMISO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS**

Yo, **Cristian Fernando Restrepo Restrepo,** mayor de edad y domiciliado en la ciudad de **Titiribí - Antioquia**, identificado con la C.C. Nro. **1.047.995.926** en calidad de Contratista, de manera libre, voluntaria y espontánea, me comprometo con la Administración Municipal de Titiribí, a suscribir el presente Compromiso de Seguridad de la Información con la finalidad de asegurar la Información que manejo y/o administro en calidad de Contratista, la cual se regirá por los siguientes considerandos:

Que en concordancia con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información el cual se implementó en la Administración Municipal de Titiribí de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1078 de 2015, donde se establece, entre otras disposiciones los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, dentro de la cual se encuentra el componente número 4 que se refiere a Seguridad y Privacidad de la información de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 del referido decreto y de acuerdo con la Política General de Seguridad de la Información de la Resolución 001267 del 21 de Diciembre de 2015.

Que de acuerdo con los lineamientos definidos en la Norma NTC-ISO/IEC 27001:2013, se ha venido implementando el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en Administración Municipal de Titiribí.

Que de acuerdo con lo anterior, se establece el Compromiso de Seguridad de la Información, con el fin de establecer los ámbitos de seguridad sobre los cuales los contratistas de la Administración Municipal de Titiribí, deben dar total atención independientemente de las obligaciones contractuales.

Que en virtud de lo anterior:

ME COMPROMETO A:

PRIMERO. Gestionar la información entregada o conocida por mí, de propiedad de Administración Municipal de Titiribí, según lo pactado en el presente documento, guardando en todo caso absoluta reserva, además de la información clasificada como privilegiada, tal como: a) toda la información, políticas, procedimientos u operaciones que le sean suministrados o dados a conocer o a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del vínculo contractual con la Administración Municipal de Titiribí, b) Toda la información que reciba de la Administración Municipal de Titiribí o de sus clientes, sea o no de propiedad de ellos, c) Toda la información referente a la Administración Municipal de Titiribí, a sus proveedores, a su clientes institucionales, incluyendo sin limitación, cualquier información de carácter legal, contable, tributario, técnico, tecnológico, financiero o comercial, d) Además los planes de trabajo y operaciones, información técnica y operativa, esquemas, datos, procesos contractuales, judiciales y demás procesos de la Entidad, ideas, invenciones (ya sean patentables o no), toda la información relativa a los contratistas,

proveedores, clientes institucionales y las transacciones llevadas a cabo con ellos, información relativa a productos y tecnología, las propiedades, composición, estructura, uso o procesamiento de los mismos, o de los sistemas de los mismos, programas de cómputo de su propiedad o licenciados, nombres y experiencia de los trabajadores y consultores, otra información técnica de negocios, financiera, planes de desarrollo de clientes institucionales y productos, estudios, estrategias e información similar, e) Todos los documentos, estudios, bases de datos, recopilación de datos, y en general los resultados obtenidos a partir de la información confidencial suministrada y elaborados en virtud o con ocasión a la ejecución de las obligaciones contractuales.

PARAGRAFO 1. En la información recibida en ejecución de las obligaciones contractuales, no se genera ningún derecho de propiedad industrial y/o intelectual a favor mío.

PARAGRAFO 2. Manifiesto que la titularidad de la información continuará siendo de Administración Municipal de Titiribí o de sus clientes institucionales, según el caso.

PARAGRAFO 3. Manifiesto que la propiedad intelectual o industrial que pueda llegar a surgir durante la ejecución de las obligaciones contractuales, la Administración Municipal de Titiribí será la titular de los derechos que surjan.

SEGUNDO. Proteger la Información Confidencial, Reservada, Privada, Pública o toda información escrita, entregada o conocida de propiedad de los clientes institucionales de la Administración Municipal de Titiribí, o de la entidad misma.

TERCERO. Dar cumplimiento a las siguientes obligaciones con relación a toda la información conocida por la ejecución del contractual y con relación a la información de propiedad de la Administración Municipal de Titiribí y sus clientes institucionales:

1. Tomar todas las precauciones y medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de la Información, las cuales, en ningún caso, serán menores de aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y gestiones importantes en reserva.
2. No revelar y/o usar la Información Confidencial para actividades diferentes a la ejecución de las obligaciones contractuales.

3. Abstenerme de efectuar para sí o para terceros, copias, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación, deformación o modificación de la Información Confidencial.
4. No divulgar información a terceros sin el debido consentimiento de las Administración Municipal de Titiribí
5. A devolver y/o destruir (si esto es lo que se solicita, teniendo en cuentas los procedimientos institucionales referentes a la documentación con base en la Tabla de Retención Documental) toda la Información, incluyendo todos los documentos y soportes que la comprenden, así como todas las copias que existan de la misma, al momento que así se lo solicite Administración Municipal de Titiribí.
6. A no usar la información confidencial o reservada para el beneficio propio o de terceros.
7. Permitir el acceso a la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL sólo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por la Dirección General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del CONTRATISTA.
8. Responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del CONTRATISTA o en violación de lo previsto en esta cláusula.
9. Responder por cualquier uso de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato

PARÁGRAFO 1. Las partes de común acuerdo manifiestan que la violación de cualquiera de estas obligaciones generará la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

CUARTO. El presente compromiso estará vigente, durante toda la ejecución del contrato y el tiempo futuro que la ley estime.

Dado en el Municipio de Titiribí – Antioquia, a los 06 (seis) días del mes de agosto del 2026.

Del contratista;

Cristian f Restrepo
1.047.995.926

Cristian Fernando Restrepo Restrepo
CC 1.047.995.926